

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 24 de noviembre de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1164(XIII)/23 [RGEP 15139](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Juana Escudero, Subdirectora de Educación, Cultura, Patrimonio y Deportes de la Federación Española de Municipios y Provincias, ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Nueva guía para la evaluación de las políticas culturales locales elaborada por dicha entidad. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1641(XIII)/23 [RGEP 15088](#)

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Motivo por el que se cerró el castillo de Manzanares el pasado 15 de septiembre.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1658(XIII)/23 [RGEP 15237](#)

Autor/Grupo: Sra. Velasco Vidal-Abarca (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Cuáles son las razones de interés público, social, económico o humanitario u otras debidamente justificadas que motivan que de acuerdo con el artículo 4.5. c) de la Ley 2/1995 de 8 de marzo, se conceda al Teatro de la Abadía una subvención de forma directa sin cumplir el requisito de publicidad y concurrencia?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 24 de noviembre de 2023

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA